GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CI - TOMO DXCV - **Nº 136**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

FEDERACION MEDICO GREMIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA PARA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 11:30 y 12:30 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACION, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO N° 475, ENTREPISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- 02.- DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.- 03.- DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA FUNDACION MEDICA (FUNDAMED) Y SUS RESPECTIVOS CARGOS. 04.- SECRETARIA GENERAL: Informe 05. SECRETARIA GREMIAL: Informe 06.- SECRETARIA DE HACIENDA: Informe. 07.- SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVER SITARIOS: Informe.- 08.- SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTES Y RECREACION: Informe.- El Secretario.

3 días – 19800 – 21/8/2014 - $ 457,80

CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE
"ASOC. CIVIL"

El "CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE - ASOC. CIVIL", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de agosto de 2014, a las 20 horas, en el local de la asociación, sito en calle Córdoba 1334 de la Ciudad de Bell Ville para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de Dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el Secretario.- 2) Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2013.-

3 días - 19798 - 21/8/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL VECINAL DE HERNANDO

La ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL DE HERNANDO, de acuerdo a lo resuelto en reunión de Comisión Directiva del 05 de Agosto de dos mil catorce, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 21 HORAS A REALIZARSE en el salón cultural Dr. Raúl Alfonsín de la Municipalidad de Hernando, con el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta convocatoria.- 2°) Informe de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término 3°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio cerrados los días 30 de Abril de 2014. 4°) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social).- 5°) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) Cinco miembros titulares para ocupar cargo - de dos años la mitad y de un año la otra mitad en la Comisión Directiva. b) Cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) Tres miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tres miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

5 días - 19796 - 25/8/2014 - $ 1331,00

ASOCIACION CIVIL SEMILLAS DEL CORAZON

La Asociación Civil "Semillas del Corazón", por los derechos educativos del Niño Enfermo, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Septiembre de 2014 a las 15 hs. en Av. Castro Barros 650, Hospital Pediátrico del Niño Jesús. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos, año 2012. 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2012.3) Elección de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 19787 – 21/8/2014 - $ 163,80

FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR
ITALIANA FED.A.SC.IT.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6 de Septiembre de 2014 a las 10.00 hs. en la en la Sede de la Federación, calle Tucumán 467, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 2- Lectura del acta anterior; 3- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4- Justificación de la no realización de las asambleas en término. 5- Informe sobre situación Colegio del Aconquija de Tucumán. 6- Informe sobre situación Escuela Castelfranco. El Secretario.

N° 19776 - $ 133,40

TERCERA ORDEN FRANCISCANA FRATERNIDAD
SANTA ROSA DE VITERBO

La TERCERA ORDEN FRANCISCANA, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 13/09/14 a las 15:30 hs., en Entre Ríos N° 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que refrenden el Acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas del - periodo -contable N° 35 comprendido entre el 1/05/13 y el 30/04/14.-

3 días – 19779 – 21/8/2014 - $ 163,80

BRIGADA VOLUNTARIA DE BOMBEROS MELO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/08/2014 a las 20:00 horas en nuestra sede social, sito en calle San Martín N° 386 de la localidad de Melo, provincia de Córdoba: Orden del día: 1.Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretaría. 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2013. 4. Informar sobre las causales por las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. El Secretario.

3 días – 19895 – 21/8/2014 - $ 163,80

ASOCIACION CIVIL COLEGIO ARGENTINO DE
NEUROINTERVENCIONISTAS

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria a los fines de regularizar la situación de la Asociación, para el día 15/09/2014, a las 19Hs. en la sede de la asociación (Vélez Sarsfield 562 5° Piso- Córdoba Capital). En la misma se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3.- Razones por las cuales no se convocó en término las Asambleas Generales Ordinarias, correspondientes a los ejercicios 2001 a 2013. 4.- Lectura y consideración del Estado de Situación patrimonial al 30-06-2005 y la Memoria y Balance General correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el días 30 de junio de 2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012 Y 2013. 5.- lnforme del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el días 30 de junio de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.6.- Elección de autoridades.

3 días – 19790 – 21/8/2014 - $ 427,80

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Cumpliendo con lo establecido en el art. 236; 237; 294 de LSC y lo dispuesto en Estatuto Societario, el Síndico de Carlos Paz Gas SA hace saber que convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día dos (02) de septiembre de 2014 a las nueve (09) horas en la sede social de la Entidad,

Avda. Sabattini n° 37 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Informe Sindicatura sobre investigación en curso a raíz de los hechos puestos en conocimiento por Director Mario Díaz. 3°) Poner en conocimiento de la Asamblea sobre la investigación en curso en relación a los hechos denunciados por Directores Roberto Rizzi; Fernando Cotti y Walter Resolani por medio de la prensa y Denuncia Formulada por ante la Fiscalía de Instrucción. 4°) Constitución y subsistencia de la Garantía de los Directores representantes Socio Clase "A". Villa Carlos Paz, 31 de Julio de 2014. Las Asambleas se considerarán en Quórum y quedarán constituidas válidamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese quórum la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes. Artículos: 15 Estatuto Societario; 233; 237; 238; 243 LSC. El Síndico Titular.

5 días - 19865 - 25/8/2014 - $ 2.658.-

CAMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CORDOBA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de la CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CORDOBA para el día 27/08/2014, a las 18 hs., en el domicilio de calle 27 de Abril nº 255, 1º piso, de la Ciudad de Córdoba, sede del Círculo Italiano, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea. 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3.- Consideración del Balance, Anexos, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31.12.13. 4.- Elección de la Junta Electoral. 5.- Elección de 6 vocales titulares por 2 años, 4 suplentes por un año (art. 23 del Estatuto). 6.- Elección de la Comisión revisora de cuentas, 2 titulares y 1 suplente, todos por un año (art. 24 del Estatuto). COMISIÓN DIRECTIVA.-

N° 19804 - $ 127,60

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/9/2014 a las 16 hs. en el local del Centro de Jubilados y Pensionados en calle Benito Soria 54 de Santa Rosa de Calamuchita para lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación a dos asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el1 de Abril de 2013 y 31 de Marzo de 2014 e informe de Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 19852 – 21/8/2014 - s/c.

CAMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CORDOBA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de la CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CORDOBA para el día 27/08/2014, a las 17.00 hs., en el domicilio de calle 27 de Abril nº 255, 1º piso, de la Ciudad de Córdoba, sede del Círculo Italiano, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea. 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3.- Consideración del Balance, Anexos, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31.12.12. 4.- Elección de la Junta Electoral. 5.- Elección de 6 vocales titulares por 2 años, 4 suplentes por un año (art. 23 del Estatuto). 6.- Elección de la Comisión revisora de cuentas, 2 titulares y 1 suplente, todos por un año (art. 24 del Estatuto). COMISIÓN DIRECTIVA.-

N° 19802 - $ 126,60

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19/09/2014 a las 20,00 horas en su local social. ORDEN DEL DIA: lº) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Informar y considerar las causas que obligó a realizar la asamblea de los ejercicios cerrado el 30 de Septiembre de 2013 fuera de término estatutario. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de: 9 miembros titulares por dos años de Comisión Directiva, 2 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes por dos años. La Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días – 20087 – 21/8/2014 – s/c

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ARTES ESCÉNICAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de Agosto de 2014 a las 18hs. En Lima 364 de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: Tratamiento y Aprobación de Balance 2012/2013.

N° 19912 - $ 72,80

MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A requerimiento de los accionistas José Maria Alustiza y Sebastian Alustiza convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 08-09-2014, en Primera Convocatoria a las 14 hs., y para el mismo día a las 15 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede legal de la Sociedad, sita en Ruta Nacional número ocho, Km. 411,06 mts. de la localidad de Arias, Prov. de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjunta con la presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Distribución de parte de las reservas facultativas y resultados no asignados. Fundamentación del Directorio. 3) Análisis de las gestiones y actuaciones realizadas a los fines del cobro del crédito de la sociedad Fankhauser S.A. Explicación de la estrategia a seguir. 4) Análisis de la planificación de la producción y de nuevos productos a los fines de lograr incrementar la producción fabril e ingreso empresario. 5) Posibilidad de ampliación de los mercados externos para colocar nuestros productos.

5 días – 20072 – 25/8/2014 - $ 2135,25

SOCIEDADES COMERCIALES

CERRAJERIA LAS HERAS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 15 de septiembre de 2013, Acta N° 1 del 15/09/13. Socios: Fernando Gabriel Salvia, argentino, casado, de cuarenta y cinco años de edad, de profesión comerciante, DNI N° 20.395.286, con domicilio en calle Colombres 1756 departamento 2, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Laura Roxana Romano, argentina, casada, de cuarenta y cuatro años de edad, de profesión comerciante, DNI N° 20.994.082, con domicilio en calle con domicilio en calle Colombres 1756 departamento 2, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: CERRAJERIA LAS HERAS SRL. Domicilio de la sede social: calle Bv. La Heras 699, B° Ducase, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república Argentina, las siguientes/actividades: La prestación ele servicios ele cerrajería para automotores y/o para vehículos ele transporte en general sin limitación alguna, ya sea mediante la compra y/o venta de repuestos y/o instalación de éstos y/o reparación sin limitación alguna de cerraduras de unidades vehiculares de cualquier naturaleza. La prestación de servicios de Alarmas y audio para automotores y/o para vehículos de transporte en general sin limitación alguna, ya sea mediante la compra y/o venta de repuestos y/o instalación de éstos y/o reparación de unidades vehiculares de cualquier naturaleza para automotores Asimismo, podrá prestar servicios de mecánica ligera y mecánica general del automotor, extensivo a los rubros de gomería, provisión de baterías, aceites y demás productos para el mantenimiento de los vehículos como también de / lavado de chasis, motor o carrocerías en general. Compra venta de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social, a tal fin la. sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor, distribución y consignación de materiales; componentes, materias primas, productos, subproducto elaborados o semielaborados para su posterior comercialización, importación o exportación; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, aceptar y otorgar consignaciones, concesiones, patentes y derechos, registrar marcas y patentes, derechos de autor y cualquier otra actividad destinada a proteger sus creaciones; Financieras: Mediante la financiación con fondos propios de las operaciones 'que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto', mediano y/o largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o. participaciones en empresas p sociedades, administración y negociación de valores, mobiliarios, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las .leyes, con la exclusión de las comprendidas en la ley de entidad financiera social. Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000), representado por CIENTO VEINTE (200) cuotas sociales, de un valor nominal de pesos Cien ($100) cada una. El capital mencionado es suscripto en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Fernando Salvia suscribe la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales, equivalentes al setenta por ciento (70%) del Capital Social, con valor nominal de pesos den cada una, que representan pesos Catorce Mil ($ 14.000) Y la Sra. Laura Romano suscribe la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, equivalentes al treinta por ciento (30%) del Capital Social, con valor nominal de pesos cien cada Lina, que representan pesos Seis Mil ($ 6.000). Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que podrá ser socio o no, y que desempeñará sus funciones por el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido, comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlo por mayoría simple del capital presente. El gerente hará uso de la firma social, precedida del sello de la sociedad. Asimismo, podrá designarse un gerente suplente, socio o no, a los fines de suplir en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento del 'gerente. La resolución de revocar el cargo de gerente, debe adoptarse por mayoría simple de capital presente en el acuerdo o reunión de socios. Por Acta de Reunión de Socios N° 1, ha sido designado con el carácter de gerente el socio Sr. Fernando Gabriel Salvia, argentino, casado, de cuarenta y cinco años de edad, de profesión comerciante, DNI N° 20.395.286, con domicilio en calle Colombres 1756 departamento 2, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Balance y Distribución: Anualmente se confeccionará un balance general, fijándose como fecha de cierre de ejercicio el 31de diciembre de cada año. Juzg. 1a Inst. y 26 Nom. C y C. CON SOC 2 – SEC. Of. 29/7/2014. Fdo.: Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 19813 - $ 908,60

CONSTRUCTORA GUIAR S.R.L.

Regularización de López Ariel Manuel y López Guillermo Daniel Sociedad de Hecho

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civ. Com. y de Flia de 1° Instancia y 1° Nominación, Secretaria N° 13 de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "CONSTRUCTORA GUIAR S.R.L. - Inscripción en Registro Público de Comercio" (Expte. 1920729), se hace saber que por Acta de Regularización de Sociedad de Hecho y Adopción del Tipo Legal "Sociedad de Responsabilidad Limitada", y Contrato Social, ambos de fecha 23/07/2014 se ha resuelto Regularizar la Sociedad de Hecho denominada "LÓPEZ ARIEL MANUEL Y LÓPEZ GUILLERMO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO", identificada para la tributación bajo la CUIT N° 30-71030007-7, en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos datos se consignan a continuación: Socios: Sr. LÓPEZ, ARIEL MANUEL, argentino, de 33 años de edad, nacido el 18/10/1980, D.N.I. N° 28.173.794, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Patagones N° 3201, Barrio Privado Los Aromas, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y Sr. LÓPEZ, GUILLERMO DANIEL, argentino, de 37 años de edad, nacido el 12/11/1976, D.N.I. N° 25.471.642, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Bariloche N° 485, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación Social: "CONSTRUCTORA GUIAR S.R.L.". Domicilio: Luis Reinaudi N° 1040, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en

el pais y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Proyecto y/o construcción, ejecución directa mediante contratación y/o subcontratación, dirección y administración de toda clase de obras civiles, residenciales o comerciales, y de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, incluyendo obras de tipo viales, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de redes sanitarias y de gas, red de fibra óptica, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal. La refacción o demolición de las obras enumeradas. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería, arquitectura y/o construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; cumplimentando con la legislación respectiva. INMOBILIARIA Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o ajenos e inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, la compra venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, y urbanizaciones con fines de explotación. ADMINISTRACIÓN: Mediante la administración fiduciaria de fideicomisos que pudiere constituir y firmar con otras personas jurídicas y/o físicas conforme lo establece la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS Trescientos Treinta y Seis Mil ($336.000,00.-), representado por Treinta y Tres Mil Seiscientas (33.600) cuotas sociales de PESOS Diez ($ 10) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. López, Ariel Manuel, Dieciséis Mil Ochocientas (16.800) cuotas por un valor total de PESOS Ciento Sesenta y Ocho Mil ($168.000,00.-), y el Sr. López, Guillermo Daniel, las restantes Dieciséis Mil Ochocientas (16.800) cuotas por un valor total de PESOS Ciento Sesenta y Ocho Mil ($168.000,00.-), que cada socio suscribe e integra en su totalidad de conformidad al Patrimonio Neto detallado en el Estado de Situación Patrimonial confeccionado al efecto. Administración y Representación: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio Sr. López, Ariel Manuel, D.N.I. N° 28.173.794. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. y 7° Nom. en lo Civ., Com. Y de Fam., Sec. N° 13. Dra. Mundet. Of. 01/08/2014. Verónica Andrea Galizia – Prosecretaria Letrada.

N° 19858 - $ 843,80

KELVY S.R.L

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo del 01/07/2014, ratificado ante escribano el 23/07/2014. Socios: Irma Madeira, D.N.I. 4.855.371, de estado civil viuda, nacida el 17 de octubre de 1944, Argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Fray Luis Beltrán 3106, Barrio Las Magnolias de esta Ciudad de Córdoba; María Belén Pavone, D.N.I. 22. 793.022, soltera, nacida el 17 de septiembre de 1972: Argentina, comerciante, domiciliada en lote 56 – manzana 61, Barrio Nuevo Poeta Lugones de esta Ciudad de Córdoba; Silvia Noemí Pavone, D.N.I. 23.764.450, casada, nacida el 26 de septiembre de 1974, Argentina, contadora publica, domiciliada en calle Los Extremeños 4900 del lote 9 - manzana 22, Barrio Jardín Claret de esta Ciudad de Córdoba; y David Oscar Espinosa Zalazar, D.N.I. 21.665.247, casado, nacido el 08 de agosto de 1970, Argentina, comerciante, domiciliado en calle Los Extremeños 4900 del lote 9 - manzana 22, Barrio Jardín Claret de esta Ciudad de Córdoba. Denominación: KELVY S.R.L.. Sede y Domicilio: calle Edmundo de Amicis 4207, Barrio Las Magnolias de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, Venta, Distribución y Fraccionamiento al por mayor y al por menor de aguas naturales, aguas minerales, sodas, aguas no aditivadas, aguas gaseosas, o cualquier otra clase de agua potable. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión' y/o consignación del embasamiento para todo tipo de agua y soda, tales como dispenser, botellas, botellones y bidones. Transporte: servicio de transporte de carga, distribución, descarga y depósito de agua potable; sean de propiedad de la sociedad o de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social lo constituye la suma de pesos cincuenta mil ($50.000), dividido en, quinientas (500) cuotas de pesos cien ($100) cada una. S. Suscripción: la socia Irma Madeira 350 cuotas; la socia María Belén Pavone 50 cuotas; Ia socia Silvia Noemí Pavone 50 cuotas, y el socio David Oscar Espinosa Zalazar 50 cuotas. Integración: se realiza en dinero en efectivo por el 25 % del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. Administración: La administración y representación de la' sociedad será ejercida por uno a tres Gerentes, socios o no. El número de Gerentes lo establecerá la Asamblea. El o Los gerentes designados durarán en su cargo el plazo que fije la asamblea, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El/los Gerentes Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de las facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. En el caso de que el número de gerentes sea mayor que uno, la representación social se hará en forma conjunta. Los gerentes tienen facultades para, administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al arto 1881 del Codo Civil y al arto 9 del decr. Ley 5965/63. Se resolvió que el número de administradores lo sea de un Gerente de manera indefinida, designando como Gerente al Sr. David Oscar Espinosa Zalazar. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 del mes de Diciembre de cada año.- Córdoba, de Agosto de 2014. Juzgado Civil y Comercial de 33ra. Nom. de la Ciudad de Córdoba. Expte. N° 2591896/36. Oficina, 08/08/2014. Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 19871 - $ 770.-

MRQZPABAR DESARROLLOS S.A.

Edicto Rectificativo del Edicto N° 10067 de fecha 09 de Mayo de 2014 y del Edicto N° 16722 de fecha 16 de Julio de 2014 Se omitió publicar, respecto a la fiscalización, lo siguiente: "La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.500". El Directorio.

N° 19797 - $ 84,80

Ce MO S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta de fecha 05 de Diciembre de 2013, certificada por Escribana Erika C. Wolff Saavedra, los Sres. Ana Carolina Prina, argentina, DNI 28.114.206, nacida el 14 de abril de 1980, casada en primeras nupcias con Eduardo Lorenzo Pacheco, DNI 29.062.108, médico, con domicilio en Manzana 40 Lote 26, dúplex 2 , Altos de Manantiales, Córdoba; y el Sr. Fernando Javier Zorzi, argentino, DNI 20.699.850, nacido el 28 de noviembre de 1969, casado en primeras nupcias con Cristina Alejandra Priotto, DNI 23.909.417, médica, con domicilio en calle Libertad 1324, Barrio Catedral, San Francisco, Córdoba, han resuelto constituir una Sociedad Anónima bajo las siguientes disposiciones: DENOMINACION: "Ce MO SOCIEDAD ANONIMA". DOMICILIO: Ramón y Cajal 6639, Argüello, Córdoba. DURACION: Noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: El objeto de la Sociedad será: a) Brindar toda clase de prestaciones, sean clínicas, instrumentales, quirúrgicas y complementarias, necesarias para un correcto, adecuado y completo diagnóstico y tratamiento de todas las patologías vinculadas con el área de Otorrinolaringología y Fonoaudiología. Sin perjuicio de la actividad indicada precedentemente, la sociedad podrá dedicarse también a toda actividad similar, en cualquier otra de las distintas especialidades del arte de curar. b) Lo indicado en el apartado precedente comprenderá la atención ambulatoria en horarios de consultorios externos; pudiendo incluir internaciones propias o en lugares de terceros, si así se decidiere y fuere necesario; la prestación de guardias pasivas las 24 horas incluyendo sábados, domingos y feriados; la realización de interconsultas - en internados o no, propios o de terceros-, cuando ello fuere pertinente, en todos los campos antes mencionados, y otros vinculados tales como Pediatría, Neurología, Odontología, Neonatología, Psicología y cualquier otra que así lo requiera. c) La actividad comprenderá en particular el Desarrollo de Departamentos de Otorrinolaringología General, Otorrinolaringología Pediátrica, Audiología, Fonoaudiología, Endoscopia e Implantes Cocleares, y todo otro que sea afín y complementario con los mismos y el objeto de la Sociedad antes mencionado. d) En ese marco y específicamente en el área de Otorrinolaringología se realizaran actividades de Adenoamigdalectomía, Frenulectomía, Glosoplastia, Tratamiento integral de las lesiones de mucosa yugal, Drenaje de flemones periamigdalinos y retrofaríngeos, Septumplastia y Rinoseptumplastia, Cirugía endoscópica Rinosinusal, Sinusotomia, colocación de tubos transtimpanicos, Miringoplastia, Timpano-Mastoidectomia, Implantes Cocleares, Microcirugía de laringe, y toda otra existente o no, que sea complementaria y afín con el objeto social. e) Se dedicara asimismo a desarrollar e impulsar la actividad científica y docente, mediante: Actividades de enseñanza teórico y practica de las especialidades enunciadas, Ateneos, Jornadas, Seminarios y Congresos (bibliográficos, fonoaudiologicos, clínico-quirúrgicos y de cualquier otra naturaleza que aquellos que fueren organizados por terceros); la realización de investigaciones tecnológicas y trabajos científicos, compartidos o no, y su publicación, edición y/o comercialización, por si o por medio de terceros, pudiendo además otorgar becas y subsidios que sean compatibles con el objeto de la sociedad. f) Para el cumplimiento de los fines enunciados, podrá instalar y explotar cualquier clase de establecimientos asistenciales, sanatoriales y clínicas, sean de complejidad baja, normal o alta, por si o asociada con terceros, en cualquier parte del territorio de la República Argentina. g) La fabricación, importación y/o exportación, y comercialización, por si o asociada con terceros, de cualquier clase de productos industriales, químicos o farmacéuticos, elementos, insumas, prótesis, ensambles, injertos, aparatos e instrumental de cualquier índole que se vinculen con el objeto de la Sociedad, conforme a las prácticas de la medicina y el arte de curar. CAPITAL SOCIAL: Por "Acta Ratificatoria y Rectificativa" de fecha 29 de Mayo de 2014 certificada por la Escribana Gontero, Constanza, el Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada acción, y representativas de un voto cada una de ellas. SUSCRIPCION: El accionista Fernando Javier Zorzi suscribe un total de SETENTA MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. O sea por un total de Pesos Setenta Mil. Y el accionista Ana Carolina Prina suscribe un total de TREINTA MIL acciones 'ordinarias, nominativas no endosables, de valor un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. O sea un total de Pesos Treinta Mil. INTEGRACION: El Capital suscripto será integrado al momento de la constitución, en dinero en efectivo, en un porcentaje del 25%. Y el saldo en un lapso no mayor a los dos años a contar desde la fecha del presente. DIRECTORIO: El Directorio estará compuesto por un total de uno a tres miembros, según lo determine la Asamblea. Se designa como Director Titular único, a ANA CAROLINA PRINA, argentina, DNI 28.114.206, médica, casada, nombrándosele asimismo como PRESIDENTE. Presente la nombrada en este acto, manifiesta que ACEPTA el cargo para que fuera designada, fijando domicilio en calle Manzana 40, Lote 26, dúplex 2, Barrio Altos de Manantiales, Córdoba, y declarando bajo juramento no encontrarse comprendida dentro de las disposiciones del arto 264 de la Ley de Sociedades 19.550 t.o.. La Sociedad prescindirá de la sindicatura, por lo cual conforme a las disposiciones legales vigentes, se designa como Director suplente a FERNANDO JAVIER ZORZI, argentino, DNI 20.699.850, medico, casado, con domicilio en libertad 1324, Barrio Catedral, San Francisco, Córdoba. Presente el nombrado en este acto, manifiesta que viene a ACEPTAR el cargo para el que fuera propuesto, fijando domicilio en el antes indicado. Y declarando bajo juramento no encontrarse comprendido dentro

de las disposiciones del arto 264 de la Ley de Sociedades 19.550 t.o. CIERRE DE EJERCICIO: Se fija el31 de Diciembre de cada año.

N° 19770 - $ 1238,20

SERVINCO S.A.

ELECCION DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 23 de Diciembre de 2013, se designo Directorio, con mandato hasta el 30 de Septiembre de 2016, el que quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: PABLO GUSTAVO GONZÁLEZ, DNI Nº 14.365.002; VICEPRESIDENTE: MARIO HORACIO SANSONE, DNI Nº 10.703.349; VOCAL TITULAR: SERGIO ORTEGA DNI Nº 14.126.357; VOCAL SUPLENTE: GUILLERMO ALBERTO RUPP, DNI Nº 14.703.205.

N° 20088 - $ 146,25

ALIMENTOS CARNERILLO S.A.

GENERAL DEHEZA

Constitución de Sociedad

1) Fechas: Acta Constitutiva del 06 de Mayo de 2014. Acta Rectificativa del 26 de junio de 2014: 2) Socios: Cañas Mario Rafael, DNI N° 22.062.841, de 42 años de edad, Argentino, casado, de profesión empresario, con domicilio en calle Liniers N° 1.007, de la Localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba y Boretto Mateo Alfredo, DNI N°8.116.982, d~ 63 años de edad, Argentino, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 398, de la Localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba. 2) Denominación: ALIMENTOS CARNERILLO SA 3) Domicilio: Liniers N° 1.007, en la Ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, la explotación del negocio de fabricación y comercialización de alimentos balanceados y biocombustibles, en todas sus etapas, en concordancia con las actividades que se autorizan y se promueven en el marco de la Ley N* 26.093, para la provisión al corte previsto en la legislación; también en manera accesoria podrá realizar la siembra, recolección, transporte, 'comercialización de cereales y oleaginosas, y todo tipo de operaciones mercantiles referidas a la actividad, inclusive importar y exportar los productos y demás derivados de la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley y este Estatuto.- 5) Duración de la Sociedad: Se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: Se establece en $ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil) representado por 140 (ciento cuarenta) acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A" de $ 1.000,00 (pesos mil) valor nominal, cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción, las que se suscriben en un 100% de la siguiente manera: Cañas Mario Rafael, suscribe el noventa por ciento (90 %) o sea 126 (ciento veintiséis) acciones por un total de Pesos Ciento Veintiséis Mil ($126.000,00); Boretto Mateo Alfredo, suscribe el diez por ciento (10 %) o sea 14 (catorce) acciones por un total de Pesos Catorce Mil ($14.000,00). 7) Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez directores electos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. El directorio en su primera sesión deberá designar un presidente y un vicepresidente que reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Representación Legal y uso de la firma social: La Representación Legal, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en caso de ser designado, indistintamente. 9) Directorio: queda integrado de la siguiente forma Cañas Mario Rafael DNI N° 22.062.841 como Director Titular; Boretto Mateo Alfredo DNI N° 8.116.982 como Director Suplente. 10) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios .La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término, en ambos casos pueden ser reelectos indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 de la ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la citada ley. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.11) Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

N° 19788 - $ 839,60

SAN PLACIDO S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIOS: PEIRANO MANUEL ANDRES, arg., de 47 años, casado, domiciliado en Altautina N° 2762 B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 17.628.641, profesión comerciante y CUSOT SILVIA MABEL, arg., casada, de 44 años, domiciliado en Altautina N° 2762 B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 20.998.807, profesión comerciante. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato de fecha 23-06-20 14.DENOMINACION: SAN PLACIDO S.R.L..-DOMICILIO: Avda. O'higgins N° 2671 B° Cabaña del Pilar, Ciudad de Córdoba. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: a) Compra, Venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones y distribución al por menor y al por mayor de Aceites y lubricantes, FiItros y accesorios Multimarcas para vehículos automotores chicos medianos y de gran porte. b) Cambios de aceites y servicie en general para vehículos de todos los modelos y rodados. e) Ejercicio de mandatos y representaciones, distribución, consignación y comisiones de aceites, lubricantes y repuestos de vehículos automotores chicos medianos y de gran porte. DURACION: Veinte años desde la fecha de inscripción en el Reg. Public. de Comercio. CAPITAL: $ 150.000. SUSCRIPCION: Peirano Manuel Andrés suscribe 80 cuotas sociales y la señora Cusot Silvia Mabel suscribe 20 cuotas sociales. INTEGRACIÓN: es integrado en Bienes Muebles y útiles. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACION: Estará a cargo del señor Peyrano Manuel Andrés, con el cargo de SOCIO - GERENTE, tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad en esa forma. La venta de inmuebles y la constitución de cualquier derecho real sobre los mismos, como así el otorgamiento de poderes generales y/o especiales, será acordado directamente por el socio Gerente, sin necesidad de consentimiento del resto de los socios. El gerente en su actuación suscribirán en su actuación toda la documentación anteponiéndole a la firma la denominación de la sociedad con la sigla S.R.L .. - CIERRE DEL EJERCICIO: El día 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia Concursos y Sociedades N° 3. Expediente N° 2585040/36. Of. 04/08/2014.

N° 19774 - $ 386,60

LABRIEGO MATIAS S.R.L.

VILLA GENERAL BELGRANO

Constitución de Sociedad

Contrato Social de fecha: 02/07/2014. Socios: BERRO, LORENA, D.N.I. 23.864.070, con domicilio en Calle El Quebracho N° 21, de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento 24/0211974, argentina, casada, profesión comerciante; BEGUIRISTAIN; MARCO ANTONIO, D.N.I. 26.057.054, con domicilio en Calle El Quebracho N° 21, de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento 28/07/1977, argentino, casado, profesión comerciante. Denominación: LABRIEGO MATIAS S.R.L. Domicilio y sede Social: El Quebracho N° 21, de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: CINCUENTA AÑOS, partir de la fecha de inscripción, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo y administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas. b) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; c) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; d) la contratación de servicios hoteleros; e) la organización de viajes, individuales o Colectivos; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico; g) la representación de agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; y i) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado, A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Capital Social: El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, ($2.200.000). Administración: La administración y representación legal será ejercida por la Sra. BERRO LORENA, D.N.I, 23.864.070, en calidad de gerente y por el plazo de TRES (3) años. Ejercicio económico y financiero: El cierre del ejercicio será el TREINTA y UNO DE DICIEMBRE de cada año, Juzgado 18 Inst.C.C.Fam. 18-Sec.1 - Río Tercero.- Of. 04/07/2014, SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - LOPEZ, Alejandra María, SECRETARIO JUZGADO, 1RA. INSTANCIA.-

N° 19794 - $ 535,60

FORRAJERAS ARGENTINAS S.R.L.

SAMPACHO

Constitución de Sociedad

En la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba a los 1/04/2014, se reúnen los Srs. Juan Carlos REINHARD, nacido el día 23/07/1956, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Ganadero, con domicilio en calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Sampacho (Cba.), D.N.I. N°: 12.502.315, CU.I.T. N° 20-12502315-1; y Juan José Pablo REINHARD, nacida el día 10/09/1983, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Sampacho (Cba.) D.N.I. N°: 30.032.794, C.U.I.T. N° 20-30032794-0, con el fin de convenir la constitución de la presente Sociedad de Responsabilidad limitada. DENOMINACION - DOMICILIO: "FORRAJERAS ARGENTINAS – S.R.L" y tendrá su domicilio en la calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) producción, acondicionamiento y procesamiento de semillas y granos de todo tipo; b) compraventa, permuta, consignación y ventas por comisión de todo tipo de semillas. c) siembra y acopio de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos; d) compraventa, permuta y consignación de todo tipo de insumos para el agro, como agroquímicos, fertilizantes, semillas hibridas, silos bolsas; e) cría, invernada y/o compra y venta de ganado bovino y/o porcino; f) servicios de labranza, siembra, pulverización, desinfección y fumigaciones. g) compraventa, permuta de utilitarios, vehículos automotores, maquinarias, accesorio y repuestos para la finalidad agropecuaria. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales, civiles e industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el

objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmas los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.- DURACION: es de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio- CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de $ 12.000,00, representado por 120 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El socio Juan Carlos REINHARD, suscribe 60 cuotas, a saber equivalentes a la suma de pesos $ 6.000,00 Y el socio Juan José Pablo REINHARD suscribe 60 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 6.000,00 El presente instrumento constituye suficiente título representativo de las expresadas cuotas sociales. Los socios integran sus suscripciones en efectivo. En este acto el 25%, es decir la suma de $ 1.500,00 cada uno y el resto dentro de los dos años computando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la sociedad. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital, en asamblea de socios, que determinarán el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.- DIRECCION - ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, cuya firma en forma indistinta obligara a la sociedad, designando en este acto para tal cargo al socio Sr. Juan José Pablo REINHARD, D.N.I. N°: 30.032.794, quien acepta el cargo conferido y prestan fiel y sincera declaración jurada de no encontrarse comprendidos dentro de las incompatibilidades mencionadas en el art. 264 de la Ley N° 19.550. Tendrá una duración de tres ejercicios, pudiendo ser reelecto.- Que la firma social se exteriorizara mediante la firma personal del gerente acompañado del sello social que especificara el nombre y el cargo del firmante. Los gerentes desempeñaran sus funciones mientras no sean removidos. Los gerentes tendrán todas las facultades para poder comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del estado, realizar todos los actos previstos por el artículo 1881 del Código Civil y por el Decreto Ley Número 5965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- En este mismo acto se deje expresamente facultado al; socio Juan Carlos REINHARD, D.N.I. N°: 12.502.315, para que en nombre y representación de la presente sociedad, intervenga en todos los actos de orden Bancario y Financiero, para librar, endosar, descontar, ceder, sin limitaciones de tiempo, ni cantidad, letras de cambio, cheques y pagarés, interviniendo como librante, girante, aceptante o endosante. A su vez queda facultado para otorgar y firmar facturas, recibos, remitas y de más papeles del comercio, ante entes públicos o privados; retirar fondos de cajas de ahorro comunes o especiales; pedir y retirar chequeras y boletas de depósitos estados de cuentas e informes, y en general, realizar cuantos actos, gestiones y diligencias fueran necesarias para el mejor ejercicio de este mandato.- EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/06 de cada año, fecha en que se realizara el balance general, que se pondrá a disposición de los socios conjuntamente con la memoria, con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. El balance general se considerara aprobado automáticamente si dentro de los 30 días no fuera objetado por alguno de los socios.- FISCALIZACION: de las operaciones sociales, podrán ser efectuadas en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales.- Ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales de capital a terceros, sin el consentimiento expreso de los demás socios. En caso de venta por parte de un socio, los restantes tiene la prioridad en la compra, debiendo determinar el valor de las cuotas correspondientes al socio que se retira y abonarlas conforme el procedimiento que se determina en la cláusula novena.- En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente declarada de alguno de los socios, la sociedad incorporara a sus herederos o representantes legales unificando representación, los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, En caso de retiro de alguno de los socios, se realizara la liquidación parcial de capital y utilidades que correspondan al socio a la fecha de su retiro, practicando un balance general al día mencionado, y su participación en el capital más las ganancias y la perdidas resultantes se abonaran en seis cuotas iguales y consecutivas a partir del balance determinado, en forma mensual - ASAMBLEAS: Los socios se reunirán una vez al año en asamblea, que se llevara a cabo en la sede Social, y a la que deberán citar los socios gerentes a cargo de la administración en el domicilio real comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación de quince (15) días, Asimismo cualquiera de los socios podrá solicitar que se convoque a asamblea cuando lo consideren necesario, Rigen para resolver las cuestiones relativas a la Sociedad la mayoría establecida en el art. 160 de la Ley de Sociedades, y cada cuota da derecho a un voto,- Los socios podrán prorrogar el plazo de duración de la sociedad a su vencimiento, En caso de no acordar los socios la prórroga del plazo al vencimiento de la misma la sociedad entrara en liquidación La sociedad podrá liquidarse antes del vencimiento del plazo acordado si todos los socios por unanimidad así lo establecieren y decidieren, En todos los casos, la liquidación será efectuada por los socios gerentes designados, con sujeción a las normas legales vigentes,- Todo vacío u Oscuridad en la interpretación de este contrato será resuelto de acuerdo a la aplicación de la Ley de Sociedades Comerciales y supletoriamente por las normas del derecho privado vigente, En caso de divergencia entre los socios sobre la interpretación, aplicación de este contrato o sobre cuestiones atinentes al giro social, los mismos se someterán a los tribunales ordinarios de la jurisdicción correspondientes a la sede social.

N° 19857 - $ 1622,60

COSECHAS DEL LLANO S.A.

LAS HIGUERAS

Designación de Autoridades - Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 10/07/2014, se resolvió, por unanimidad, designar a las siguientes Autoridades: PRESIDENTE: al Sr. Edgardo Cardarelli, D.N.I. N° 30.090.106; Y DIRECTOR SUPLENTE: al Sr. Marcelo Ezequiel Ramírez, D.N.I. N° 35.545.264. Asimismo se dispuso que las nuevas autoridades durarán tres ejercicios en el cargo, y que las personas designadas aceptaron los cargos para los que fueron elegidos, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la ley de Sociedades Comerciales y constituyen ambos domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 72 de la localidad de las Higueras, Provincia de Córdoba. En la citada Asamblea también se dispuso el cambio de denominación y de domicilio legal de la sociedad, decidiendo los accionistas, por unanimidad modificar el Artículo Primero del estatuto originario, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina "ARGEN - MET S.A.". Tiene su domicilio legal en calle Hipólito Yrigoyen N° 72, de la localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior." Asimismo, también se dispuso el cambio del objeto social de la firma, decidiendo los accionistas, por unanimidad modificar el Artículo Tercero del estatuto originario, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: INDUSTRIAL: Mediante la fabricación de tanques de almacenaje para combustibles, ya sean tanques aéreos, subterráneos, cisternas, para tanques de chasis y/o tanques para transporte, como así también mediante la fabricación de surtidores de combustible. DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación de todos los materiales e insumas necesarios para el desarrollo de la actividad industrial, como así la exportación de los productos terminados."

N° 19863 - $ 348,60

CONSULTORIOS URCA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: JULIETA DEL CARMEN SCARO, D.N.I. 10.853.008, argentina, mayor de edad, de profesión médica, de 60 años de edad, de estado civil casada y con domicilio real en calle Paúl Dirac nro. 7743 de Barrio Villa Belgrano; PATRICA GRACIELA NIELSEN; D.N.I. nro. 11.974.970, mayor de edad, argentina, de profesión psicóloga, de 58 años de edad, de estado civil soltera y con domicilio en calle Adolfo Orma nro. 1176 de Barrio Urca; ROSA ELENA SCARLATA, D.N.I. nro. 10.905.677, mayor de edad, argentina, de profesión odontóloga, de estado civil casada, de 60 años de edad y con domicilio en calle Gines García nro. 3795, de Barrio Urca, ANDREA ELENA CAMPOS, D.N.I. nro. 20.438.234, mayor de edad, argentina, de profesión médica, de estado civil casada; de 45 años de edad y con domicilio en calle Mariano Larra nro. 3471 de barrio Urca y MARGARITA GOÑI de MOCHKOFSKY, D.N.I. nro. 93.972.543, mayor de edad, paraguaya, de profesión bioquímica, de estado civil casada; de 72 años de edad y con domicilio en calle Cortejarena nro. 4036 de Barrio Urca; todos los domicilios de la Ciudad de Córdoba, todos de la Provincia de Córdoba.- Fecha del instrumento de constitución: Nueve (9) de septiembre del año Dos Mil Trece.- Denominación: "CONSULTORIOS URCA S.R.L.".- Domicilio: ciudad de Córdoba.- Sede Social: Menéndez Pidal nro. 4008 de Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre.- Objeto social: SERVICIOS de asesoramiento, capacitación y organización, de personas, comercios e industrias, organizaciones privadas, públicas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales; en la implementación de sistemas de salud, mejoramientos de sistemas de salud y prevención; tanto en el país como en el extranjero.- Representación de organizaciones, empresas y fundaciones; sean nacionales y/o extranjeras que tengan por objeto el mejoramiento, organización y capacitación de eventos multidisciplinarios, cursos, para la mejor organización de los sistemas de salud en áreas públicas, privadas organizaciones no gubernamentales, dentro y fuera del país.- Organización de viajes, traslado de personal en planes de mejoramiento y/o capacitación.- Publicación, comercialización y registración de elementos, materiales, bibliografía, relacionados a la salud y capacitación de personal, empresarial, industrial, técnico y/o docente; y en todo lo relacionado a la salud.- La atención médica integral y paramédica, de consultas y practicas- ambulatorias, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o terceros independientes.- Pudiendo actuar como consultora a tales fines.- Para ello con su objeto social; llevar a cabo convenios, contratos públicos o privados, con los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, entidades privadas, entidades autárquicas y cualquier otra autoridad pública del país.- Plazo: 20 años a partir del día 9 de septiembre de 2013.- Capital social: $ 25.000.- Administración y representación: Será desempeñada por las Gerentes, Sra. ROSA ELENA SCARLATA, DNI nro. 10.905.677 y Sra. MARGARITA GOÑI DE MOCHO KOFSKY, DNI nro. 93.972.543 en forma conjunta e indistinta; por el plazo de diez (10) años.- Ejercicio social: terminará el 30 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1° Inst. Civil y Com., 3a Nom. Conc. y Soc., Sec. 3a._ Fdo. Dr. Ricardo Javier BELMAÑA.- Juez.- Dra. Julieta Alicia GAMBOA.- Secretaria.- Of. 19/3/2014.

N° 19883 - $ 656.-

GRUPO BGM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Constitución de Sociedad

Constitución: 26/06/2014. Socios: Rodrigo Rubén BAZÁN, Argentino, DNI 29.833.365, CUIL 20-29833365-2, empresario, nac el 25/02/1983, soltero, dom en 9 de Septiembre 2411; Raúl Alberto GAINZA, Argentino, DNI 27.423.257, CUIL 23-27423257-9, empleado, nac el 01/07/1979, soltero, dom en Jonas Salk 296, y Neda Susana MERCOL, argentina, DNI 16.150.681, CUIL 27-16150681-3, docente, nac el 14/02/1963, viuda, dom Buenos Aires 366. Denominación: GRUPO BGM S.R.L .. Domicilio: ejido urbano San Francisco, Cba. Plazo: 20 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas que se dediquen al rubro de esta, ya sea como mandataria, comisionista o cualquier otra forma de representación las siguientes actividades: comercialización de toda clase de articulas de limpieza y accesorios para tareas de limpieza sea para viviendas, automotores, comercios o industrias. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados

por el Estado Nacional, Provincial o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato. Capital Social: $50.000.- dividido en 5.000 cuotas de $10.- c/u, suscripto en la totalidad en este acto en la siguiente proporción: Sr. Rodrigo Bazán 1.750 cuotas $17.500; Raúl Gainza 500 cuotas o sea $5.000; y Neda Mercol 2.750, equivalente a $27.500. El capital se integra en este acto en un 25% por socios en forma proporcional. Y el 75% restante será integrado dentro de 6 meses desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: A cargo de Rodrigo Bazán. Ejercicio Social: Cierra el 30 de Abril de cada año. Juzg. de 1° Inst. C. C. F. 3° Nom. Sec. N° 5, San Francisco, 4 de Agosto de 2014.

N° 19780 - $ 386,20

LAT'AY S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comerc. - Modificación
Contrato Social Expte. N° 2562131/36

Por Acta de Reunión de Socios de suscripta el 20.12.2013. Karina del Valle Rico D.N.I. 24.226.722, Lía Soledad Yuan D.N.I. 28.255.751, María Soledad Pérez D.N.I. 26.043.084 y Darío Ariel Samuel D.N.I. 27.060.510, socios de la firma LAT'AY S.R.L., resuelven por unanimidad modificar las Cláusulas Cuarta y Décima del Contrato Social, las que quedarán redactadas del siguiente modo en su parte pertinente: "CUARTA (Capital Social): El capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil con 00/100 ($ 12.000,00), dividido en Ciento Veinte (120) cuotas de pesos Cien ($100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) KARINA DEL VALLE RICO, suscribe Cuarenta (40) cuotas por un valor total de pesos Cuatro mil ($4.000), b) LIA SOLEDAD YUAN, suscribe Cuarenta (40) cuotas por un valor total de Pesos Cuatro Mil ($ 4.000) Y c) DARIO ARIEL SAMUEL suscribe Cuarenta (40) cuotas por un valor total de Pesos Cuatro Mil ($ 4.000)"; Y "DECIMA (Administración y representación de la Sociedad): La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socio o no, quien/es obligará/n a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a Ios socios Karina del Valle Rico D.N.I. 24.226.722, Lía Soledad Yuan D.N.I. 28.255,751 Y el Sr. Darío Ariel Samuel D.N.I. 27.060,510, quiénes tendrán Ia representación de la sociedad con firma indistinta y durará en el cargo el mismo Plazo de la sociedad".- Juzg. 1 ° Inst. 3° Conc. Soc. 3 Sec. Of., 07/08/2014.- Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 19791 - $ 279,60

TARQUINO S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/12/2009, renunciaron los señores Hugo E. Félix Tarquino DNI 10.446.401, Luciano Tarquino DNI 27.494377, María Isabel Zago DNI 16.508.971, Federico Tarquino DNI 26.408.886 Y Santiago Tarquino DNI 31.843.092 a sus cargos de Directores Titulares, y Fabián Alberto Maidana DNI 14.475.546 a su cargo de Director Suplente y se eligieron las siguientes autoridades Presidente Roger Allan Anthony Laughlin Guevara Pasaporte N° F0034013 ; Vicepresidente Edwin Adriaan Leijnse Pasaporte N" BX18294H7; Directora Titular María del Carmen García Fernández DNI 12.464.309 Y Director Suplente Juan Manuel Conde DNI 22.177.640. Por asamblea ordinaria de fecha 20/05/2010, renuncia el Presidente Roger Allan Anthony Laughlin Guevara Pasaporte N° F0034013 y se eligieron las siguientes autoridades Sres. Arnou Jan Van Wingerde DNI 94.448.401, como Presidente; Edwin Adriaan Leijnse Pasaporte N° BX18294H7 como Vicepresidente; María del Carmen García Fernández DNI 12.464.309 Y Alfredo Lauro Rovira DNI 4.449.512, como Directores Titulares, ya los Sres. Juan Manuel Conde DNI 22.177.640 Y Eduardo Enrique Represas DNI 4.981.915 como Directores Suplentes. Por acta de directorio del 30/08/2011 el Sr. Edwin Adriaan Leijnse Pasaporte N° BX18294H7 presentó la renuncia a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por asamblea ordinaria del 29/06/2012 son elegidos los Sres. Julio Pedro Naveyra DNI 4.368.287 Y Javier Fernández Verstegen DNI 22.100. 079 como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente. Por asamblea ordinaria del 9/04/2013 renuncia la Sra. María del Carmen García Fernández DNI 12.464.309 al cargo de Directora titular y se designa al Sr. Henricus Jan Baptist Norbertus Adrianus Maria Frijters DNI 95.052.611 como Director titular. Por asamblea ordinaria del 27/06/2013 Arnoud Jan van Wingerde DNI 94.448.401 como Presidente, Henricus Jan Baptist Norbertus Adrianus Maria Frijters DNI 95.052.611 como Vicepresidente, al Sr. Alfredo Lauro Rovira DNI4.449.512, como Director Titular y a los Sres. Juan Manuel Conde DNI 22.177.640, Enrique Tonzo DNI 14.611.122 Y Leandro Héctor Cáceres DNI22.644.510 como Directores Suplentes.

N° 19866 - $ 407.-

CLINICA PRIVADA CENTRAL LA MERCED SRL

Transferencia y Cesión de Cuotas Sociales
Reforma Cláusulas Estatuto

Ordóñez, 09/06/14, JORGE O. AGUDIN, DNI 10.366.559 "el cedente" y DEBORA V. RUFINETTO, DNI 36.186.624, "el cesionario", transmite de cesión de cuotas sociales: 1°) JORGE AGUDIN, DNI 10.366.559, Cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas soc, es decir la cantidad total de 100 cuotas partes de capital soc que tiene de la soc CLINICA PRIVADA CENTRAL LA MERCED S.R.L. a DEBORA RUFINETTO. El capital cedido está constituido por 100 cuotas partes de la soc de la que es propietario. Que la soc posee un cap constituido de 200 cuotas partes soc, quedando de la siguiente forma: DEBORA RUFINETTO, la cantidad de 100 cuotas, el 50% del capital soc, y AMERICO R. RUFINETTO, DNI 11.830.815 la cantidad de 100 cuotas soc, el otro 50 % del cap soc.. 8°) Resuelven reformar el art CUARTO sustituyendo por: CUARTO. El capital soc se encuentra dividido en 200 cuotas soc $100 cada una de ellas, siendo de $20.000. El capital, queda DEBORA RUFINETTO, 100 cuotas soc, el 50 % del capital soc, AMERICO RUFINETTO, la cantidad de 100 de sus cuotas de cap soc, el 50% del cap soc.- 9°) Reformar el artículo QUINTO: La administración y representación legal, como así también el uso de la firma social, estará a cargo del socio supra filiado AMERICO RUFINETTO.-

N° 19899 - $ 241,60

GENBRA ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 25/02/2014 se eligieron autoridades por renuncia del Director Suplente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Abel Alejandro Albin, DNI N° 25.043.939, y Director Suplente Osvaldo Roberto Durante, DNI N° 12.277.238.-

N° 19803 - $ 54,60

SILVIA RAMOS SRL

Fecha de constitución: 30 de junio de 2014, Acta N° 1 del 30/06/14. Socios: Silvia Gladys Ramos, argentina, divorciada, de cincuenta y tres años de edad, de profesión licenciada en kinesiología y fisioterapia, DNI N° 14.540.927; con domicilio en calle Santa Ana 1804, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Laura Aspitia, argentina, casada, de treinta años de edad, de profesión médica, DNI N° 30.843.247, con domicilio en calle Santa Ana 1804, de la ciudad de. Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: SILVIA RAMOS SRL. Domicilio de la sede social: calle Santa Ana 2265, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república Argentina, las siguientes actividades: La prestación de servicios de rehabilitación neurológica con servicios de kinesiología, fonoaudiología, psicomotricidad, psicología, psicopedagogía, estimulación visual y odontología para niños y adolescentes de ambos sexos. La prestación de servicio de transporte especial a pacientes crónicos, como así también la contratación de dicho servicio. Compra venta de materias primas, mercaderías, productos, maquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social, a tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor, distribución y consignación de materiales, componentes, materias primas, productos, subproductos elaborados o semielaborados para su posterior comercialización, importación o exportación; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, aceptar y otorgar consignaciones, concesiones, patentes y derechos, registrar marcas y patentes, derechos de autor, y cualquier otra activada destinada a proteger sus creaciones; Financieras: mediante. la financiación con fondos propios de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamientos de créditos en general a corto, mediano y 10 largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o . participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores -mobiliarios, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la exclusión de las comprendidas' en la ley de entidad financiera social. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos ciento sesenta mil ($ 160.000) representado por mil seiscientas (1600) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien ($ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto en la siguiente proporción: la Sra. Silvia Gladys Ramos mil ochenta (1080) cuotas sociales, que representan pesos ciento ocho mil ($ 108.000) Y la Sra, Laura Aspitia quinientas veinte (520) cuotas sociales, que representan pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000). Administración y Representación: estará a cargo de Un gerente, que podrá ser socio o no, y que desempeñará sus funciones por el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido, comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlo por mayoría simple del capital presente. El gerente hará uso de la firma social, precedida del sello de la sociedad. Asimismo, podrá designarse un gerente suplente, socio o no, a los fines de suplir en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento del gerente. La resolución de revocar el cargo de gerente, debe adoptarse por mayoría simple de capital presente en el acuerdo o reunión de socios. Por Acta de Reunión de Socios N° 1, ha sido designado con el carácter de gerente el socio Sra. Silvia Gladys Ramos, argentina, divorciada, de cincuenta y tres años de edad, profesión licenciada en kinesiología y fisioterapia, DNI N° 14.540.927, con domicilio en calle Santa Ana 1804, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Balance y Distribución: anualmente se confeccionará un balance general, fijándose como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1° Inst. y 39 Nom. C y C. Of., 04/08/2014. Fdo. Dr. Oscar Dracich – Prosecretario.

N° 19812 - $ 768,60

KUZA S.A.

Renuncia Directores - Elección Nuevo Directorio

Por Acta N° 1 de Asamblea Ordinaria de fecha 21/07/2014, se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por Fernando Miguel Graieb, D.N.I. N° 20.649.782 a su cargo de Director Titular y Presidente y Julieta Pandolfi Cenizo, D.N.I. N° 92.906.682, a su cargo de Director Suplente. Asimismo se resolvió por unanimidad, designar, hasta la finalización del mandato de los directores renunciantes, para integrar el Directorio como: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE a: María Adela Izurieta, D.N.I. 24.472.623, Y como DIRECTOR SUPLENTE a: Fernando Miguel Graieb, D.N.I. N° 20.649.782. Los directores designados fijan como domicilio real en Bv. Ocampo N° 266 - 1 ° piso, Dpto. G – B° Gral. Paz - Córdoba y como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 2560 de la Ley 19.550, en calle Independencia N° 129 - 3° Piso - Córdoba.

N° 19806 - $ 154,60

REMONDA S.A.

Por asamblea general ordinaria extraordinaria autoconvocada de fecha 18/5/2011 llevada a cabo en la sede social de REMONDA S.A. a las 10 horas, se procedió a reformar el artículo octavo del estatuto social el que quedo redactado de la siguiente manera "Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que

los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores titulares en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente. En cualquier momento el directorio por mayoría de sus miembros podrá realizar entre los mismos directores una nueva distribución de cargos. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el que ejerce la presidencia tendrá doble voto. La asamblea fija la remuneración del directorio con las limitaciones del artículo 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescinde Se designó como: Director Titular y presidente, Luis Ernesto Remonda DNI 17.630.135, Directora Suplente a Luisa Esther Bertoletti de Remonda DNI 4.119.321. Todos elegidos por el plazo de 3 ejercicios.

N° 19769 - $ 236,60

CALL AND SALE S.R.L.

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva del 21/09/2012 y Acta de Reunión de socios del 20/11/2013 Socios: Pablo Javier Pepe, arg., casado, 33 años, DNI 27.546.935, comerciante, domicilio Cortez y Fernández 228, Torre 3, piso 2, "Q", Andrés Ignacio Prato, arg., soltero, 31 años, DNI 28.431.677, ingeniero, domicilio Los Hornillos 1596 y Pablo Trujillo, arg., soltero, 32 años, DNI 27.672.517, comerciante, domicilio Manuel Quintana 2151. Denominación: INGENIERIA GLOBAL SRL. Domicilio social: Corro 381, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, República Argentina. Objeto Social:1)Construcción: ejecución, dirección, administración, estudio y asesoramiento de obras públicas y privadas en general; viviendas y urbanizaciones de todo tipo, edificios de propiedad horizontal, loteo, obras ferroviarias, de electrificación, de gas, hidráulicas, camineras, viales, puentes, alcantarillas, túneles. Pudiendo actuar en forma amplia como consultora realizando estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.2)Inmobiliaria: comprar, vender, locar, permutar, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, diseñar, organizar, lotear, comercializar, administrar inmuebles urbanos y/o rurales, así como también country, barrios cerrados, y de toda clase de inmuebles en general.3)Mandataria: Ejerciendo toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bienes, capitales o empresas en general. Actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y exportación. Inscribirse en el registro que establezca la autoridad de aplicación, como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.4)Financiera: Financiamiento para la compra venta de inmuebles mediante el otorgamiento de créditos personales o hipotecarios de fondos propios con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ley 21.526 y sus modificaciones.5)Comerciales: intervenir en licitaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, concurso de precios y sistemas de compra directa, sean de particulares o del estado nacional, Provincial o Municipal. Explotación del transporte en general, en el país y en países limítrofes. Explotación de concesiones de servicios públicos y/o privados. Importar y exportar productos y materias primas. Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas; negociar valores en el mercado; recibir y otorgar cartas de crédito, recibir aportes de sociedades nacionales o extranjeras; contratar seguros; constituir y transferir prendas, hipotecas, usufructos, anticresis, dominio, condominio, acciones, valores mobiliarios, constituir y participar en fideicomisos, celebrar contratos de leasing, de colaboración empresaria, fusiones, uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de asociación con personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero, tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se deja constancia que la presente enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, pudiendo realizar todo tipo de actos que se relacionen con el objeto social, salvo los expresamente prohibidos por la ley o este contrato. Plazo: 99 años. Capital Social: $12.000, representado en 120 cuotas de $100, Andrés Ignacio Prato suscribe 40 cuotas sociales, Pablo Trujillo suscribe 40 cuotas sociales y Pablo Javier Pepe suscribe 40 cuotas sociales, Integran el 25%, el saldo en 2 años. Administración y Representación: A cargo de los socios gerentes Pablo Javier Pepe, Andrés Ignacio Prato y Pablo Trujillo, de forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: el 31 de Agosto de cada año. Por Acta de Reunión de socios n°1 del 20/11/2013, los socios de forma unánime aprueban el contrato de cesión de cuotas del 20/11/2013, en el que el Sr. Pablo Trujillo cede al Sr. Pablo Javier Pepe, quien acepta 40 cuotas sociales por un valor de $100 cada una, lo que totaliza la suma de pesos $4.000, quedando el capital social representado en 120 cuotas, suscribiendo Andres Ignacio Prato 40 cuotas y Pablo Javier Pepe suscribiendo 80 cuotas. Aprueban la renuncia de sus cargos de gerente de Andres Ignacio Prato y Pablo Trujillo, quedando designado gerente el Sr. Pablo Javier Pepe. Aprueban cambio de domicilio fijándose la nueva Sede Social en Av. Sagrada Familia 600 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Aprueban cambio de la denominación social, quedando la cláusula primera redactada de la siguiente manera: la sociedad girará bajo la denominación CALL AND SALE S.R.L. Juz. 1ª Ins. C.c. 13ª-Con Soc 1-Sec, Expte 2345884/36. Sec. ANTINUCCI, Marcela Susana. Juez TALE, Carlos. Of.10/6/2014.

N° 19847 - $ 1.038.-

NUEVA CLINICA PRIVADA GUERRA SRL

Constitución

Por instrumento de fecha 23-6-14 los Srs Gerardo Ramon Guerra DNI 16269483, medico, Arg, casado, de 50 años y Gerardo Agustin Guerra DNI 34475001, estudiante, Arg, soltero, de 25 años, ambos domiciliados en calle French y los Alazanes s/n - Capilla del Monte prov. Córdoba; Resolvieron constituir la sociedad Nueva Clinica Privada Guerra SRL con domicilio legal y sede social en calle Rivadavia 632 de Capilla del Monte, prov. Córdoba. La Sociedad tendrá por Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros y asociadas a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, la prestación de servicios sociales y de la Salud humana consistentes en: 1) Servicios de: a) internación. b) hospital de día, tales como tratamientos oncológicos, infectológicos, dialíticos, atención de la salud mental, atención pediátrica, atención gerontológica. c) guardia y/o ambulatorios, tales como de cirugía plástica y estética, oftalmológica, artroscopia, electrocoagulación, lipoaspiración. d) atención domiciliaria programada. e) odontológicos y Oftalmologicos. f) diagnóstico, incluyendo servicios de laboratorios de análisis clínicos y patológicos, centro de diagnóstico por imágenes, centros de endoscopia, de electrodiagnóstico, consultorio de hemodinámica. g) tratamiento, tales como actividades de centros de cobaltoterapia, de radiología convencional, de acelerador lineal de rehabilitación física de psicoterapia, de hemoterapia, de rehabilitación psíquica, unidades de hemodiálisis, centros de medicina nuclear. h) emergencias y traslados. i) atención a ancianos con alojamiento. j) atención a personas minusvalidas con alojamiento. k) atención de menores con alojamiento. l) atención a mujeres con alojamiento y servicios sociales sin alojamiento. 2) Adquirir y/o administrar clínicas y/o sanatorios. 3) Contratación directa y/o intermediaciones en materia de servicios sociales y de salud, con obras sociales, otros centros de salud, planes de salud, redes de salud, con entidades sindicales, gremiales, tanto del sector público como del sector privado. 4) Adquirir, administrar y contratar farmacias y medicamentos. 5) La comercialización en todas sus formas, tales como compra, venta, alquiler, consignación, distribución, representación, leasing etc., de los instrumentales y bienes necesarios para desarrollar el presente objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y/o servicios vinculados a la salud; Con un plazo de duración de 99 años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de $ 70.000; La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes. Designar como gerente al socio Gerardo Ramon Guerra DNI 16269483 por el termino de 5 años. Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año." Juz. 1° Inst 13 Nom CC Exp 2587682 /36 of. 12-8-14. Fdo. Dra. Maria E. Olmos Prosecretaria.

N° 19892 - $ 537.-

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A

Elección de Directores

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que por Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2012 se eligió un nuevo Directorio compuesto por seis (6) miembros titulares y un (1) suplente, por un (1) ejercicio, cuyas designaciones recayeron en los señores : Marcelo Alejandro Ferrario, Dni 14.011.225, fijando domicilio especial en Manzana 69 Lote 1, Barrio Los Arboles, Valle Escondido; Matías Roteda, DNI 26.480.360 fijando domicilio especial en Manzana 70 Lote 3, Barrio Los Arboles, Valle Escondido; Sergio Rolando Sanchis, Dni 18.258.567, fijando domicilio especial en Manzana 32 Lote 27, Barrio Los Arboles, Valle Escondido; Tomas Rozzi, DNI 23.459.642, fijando domicilio especial en Manzana 71 Lote 14, Barrio Los Arboles, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba; Federico Alberto Bruera DNI 20.542.225, fijando domicilio especial en calle Italia 2981; Laura Gabriela Morales, DNI 17.155.639, fijando domicilio especial en Bolívar 628; como Directores Titulares y al señor Pablo Gonzalo Guerci, DNI 22.843.239, fijando domicilio especial en Manzana 82 Lote 8, Barrio Los Arboles, Valle Escondido ;como Director Suplente. Todos los anteriores domicilios especiales fijados son de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por acta de Directorio N°9 de fecha 29 de Noviembre de 2012 se designó como Presidente al Sr. Marcelo Alejandro Ferrario y como Vicepresidente al Sr. Matías Roteda. Por acta de Asamblea de fecha 13 de Junio de 2013 se eligió un nuevo Directorio compuesto por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un (1) ejercicio, cuyas designaciones recayeron en los señores: ROMERO, LUIS FERNANDO, D.N.I. 11.971.723, fijando domicilio especial en lote 18 manzana 35 Los Árboles, Valle Escondido; CORVALAN, JOSE FERNANDO, D.N.I. 17.628.773, fijando domicilio especial en lote 3 manzana 81 de Los Árboles, Valle Escondido; ODETTI, HUMBERTO L. D.N.I. 20.078.489, fijando domicilio especial en Lote 03 manzana 80 Los Árboles, Valle Escondido; como Directores Titulares y al Sr. PEÑA, GUILLERMO OMAR D.N.I. 27.670.479, fijando domicilio especial en Lote 08 manzana 70 Los Árboles, Valle Escondido, como Director Suplente. Todos los anteriores domicilios especiales fijados son de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por acta de Directorio N° 12 de fecha 13 de Junio de 2013 se designó como Presidente al Sr. Romero Luis Fernando y como Vicepresidente al Sr. Corvalan José Fernando. El Presidente.

N° 19782 - $ 473.-

BUENAVISTA S.R.L.

Fecha del contrato: 26/7/14 y acta del 01/08/14. Socios: Juan Manuel Martínez, D.N.I. 27.671.049, nacido el 18n de diciembre de 1979, de treinta y cuatro años de edad, de nacionalidad argentino, de profesión abogado, casado,; y la Sra. Juliana Cabalen, D.N.I. 29.255.537, nacida el 18 de marzo de 1982, de treinta y dos años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión traductora de ingles, casada, ambos con domicilio real en Manzana 4 Lote 6, Barrio Cuatro Hojas, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba.- Denominación: BUENAVISTA S.R.L.. Domicilio Social: Rivadavia N° 170, Local 12, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "forfait", en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva, Duración

99 años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el R. P. C. Capital Social: $ 25.000. Administración y representación de la Sociedad: a cargo de un socio, se designa al Sr. Juan Manuel Martínez, por cinco años. Cierre de ejercicio: 31/12.- Juzgado: 39 Nom. C. y C. Fdo: Oscar Lucas Dracich, Prosecretario.-

N° 20012 - $ 680,75

RUTA 36 S.A.

Elección de autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria – Unánime – de Accionistas, celebrada el día 31 de Mayo del 2014, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio Unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que se detallan: Director titular y Presidente: Susana Diodati, DNI 10.174.727 y Director suplente: Rafael Sandler, DNI 30.124.086.

N° 19848 - $ 63,80

SEGUI & CIA SA.

Rectificación de Edicto N° 16538 publicado el 11/07/2014
Rectificativa-Reforma de Estatuto

Donde dice: "Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 17.12.2014"; debe decir: "Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 17.12.2013".

N° 20119 - $ 118,95

MEG LINE SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 10 de fecha 01/07/2013, se llevo a cabo elección de los miembros del nuevo Directorio con duración de cargo por 3 años, el cual quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Oscar Pérez, DNI. 18.174.240, Vicepresidente Sr. Fernando Luis Pérez DNI 22.162.757 y como Directora Suplente Roxana Celia Iglesias DNI 20.281.976.

N° 20041 - $ 171,99

MASTER IT S.R.L.

Constitución de sociedad

Ampliando el edicto de fecha 02/08/2013 publicación Nº 17608, los autos caratulados "MASTER IT S.R.L. – Insc. Reg. Pub. Comer. – Constitución" Expte. 2447426/36 se tramitan ante el Juzgado de 1º Instancia y 52 Nominación Civil y Comercial concursos y sociedades nº 8 de la Ciudad de Córdoba.

N° 19758 - $ 54.-

ORBILEX S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

Acta A. Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2014. Aprueba gestión Directorio, y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Gustavo Ariel Nicolás, DNI: 29.203.202; Director suplente: Camilo Luis Nicolás, DNI: 30.659.599. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba aportes irrevocables y Balances irregular al 31/12/2011; y cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013. Modifica Art. 5 del Estatuto Social. El capital Social es de $ 220.000, Pesos (doscientos veinte mil), representado por 220 (doscientas veinte) Acciones de $ 1.000, pesos (mil) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la Ley 19.550.- Gustavo Ariel Nicolás, DNI: 29.203.202 suscribe 110 (ciento diez) acciones; Camilo Luis Nicolás, DNI: 30.659.599, suscribe 110 (ciento diez) acciones.- Ratifica y Rectifica A. Ord. y Extraord. Nº 2, del 27/12/2013. Modificando el Articulo N° 3: del Estatuto Social: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, explotación de estación de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas, expendio de gas natural comprimido (GNC) para uso vehicular, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gas oil, fuell oil, gas natural comprimido para uso vehicular, querosén) lubricantes, grasas y/o demás productos articulados derivados del petróleo; repuestos, partes, y accesorios para automotores, también explotación de kioscos, cocheras, minimercados, servicios de restaurante y hotelería.

N° 19765 - $ 327,80

TELESOLUCIONES S.A.

Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria Nº 1 de fecha 10 de Septiembre de 2010 y ratificada por asamblea general ordinaria Nº 5 de fecha 16 de mayo de 2014 de la firma TELESOLUCIONES S.A., con domicilio en calle Eufracio Loza Nº 919, Barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. Carlos Alberto Bazan, D.N.I. 25.035.360 y como Directora Suplente la Sra. Valeria Cecilia Sardo, D.N.I. 27.909.360. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nº 03 de fecha 13 de septiembre de 2010 a las once horas en la sede social y luego fueron ratificadas en asamblea general ordinaria Nº 5 de fecha 16 de mayo de 2014. Asimismo por asamblea general ordinaria Nº 2 de fecha 15 de Septiembre de 2011de la firma TELESOLUCIONES S.A., con domicilio en calle Eufracio Loza Nº 919, Barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. Carlos Alberto Bazan, D.N.I. 25.035.360 y como Directora Suplente la Sra. Valeria Cecilia Sardo, D.N.I. 27.909.360. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nº 06 de fecha 20 de septiembre de 2011 a las once horas en la sede social.-

N° 19789 - $ 254,60

TEBAS S.A

Edicto Rectificatorio (Nº 26164)

Suscripción de acciones: el Sr. Roldan, Mario Eduardo quinientas (500) acciones de pesos cien ($100)cada una o sea pesos cincuenta mil ($ 50.000,00), y el Sr. Roldan , Carlos Julio quinientas(500)acciones de pesos cien ($ 100) cada una o sea pesos cincuenta mil ($ 50.000,00)e integrado en efectivo en este acto el 25% del mismo o sea la suma de pesos veinticinco mi ($ 25.000,00) y el saldo restante en un plazo no mayor a 2 años a contar a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Administración: La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término. Fiscalización: Si la sociedad no estuviera comprendida en ninguno de los supuestos del art.299 de la ley 19.550 prescindirá de la sindicatura. En tal caso los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2° del art. Referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

N° 19785 - $ 152,60

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

"El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS - CÓRDOBA (AMTTAC), CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Diecinueve de Septiembre de 2.014 a las Once horas en la Sede Social sita en Av. José Manuel Estrada 117 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe sobre las causas por las cuales se convoca a Asamblea General fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.013.- Se deja establecido que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente minutos después con los asociados presentes (art. 38 Estatuto Social)." El Secretario.

3 días – 19629 – 20/8/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

LA COMISION DIRECTIVA de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014 a las 20,30 hs., en Bv. Sarmiento 257 de Etruria, y que de acuerdo al Art. 53° del estatuto social si no hubiere quórum se dejará transcurrir una hora de la fijada, celebrándose con carácter de segunda convocatoria y con cualquier número de socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos socios para que con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2. Motivos por los cuales se efectuó la convocatoria fuera de término. 3. Lectura y consideración de: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 28 de febrero del año 2011.- 4. Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales Titulares y un Vocal Suplente por el término de dos años. c) Elección de tres Miembros Suplente por el término de un año. La Secretaria.

3 días – 19622 - 20/8/2014 - s/c.

H.I.J.O.S
(HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de septiembre de 2014 a las 19 hs. en la sede social para considerar el siguiente Orden del Día: 1° - Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea en conjunto con el Presidente; 2° - Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3° - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4° - Elección de Autoridades de la Asociación; 5° - Informe sobre altas y bajas de asociados; 6° - Ratificación de la propuesta de designación como miembro honoraria de la compañera Da Silva Catela Gilda Verónica Ludmila; y Proyección Anual. La Secretaria.

3 días – 19634 - 20/8/2014 - s/c.

ASOCIACION AGROPECUARIO REGIONAL

LAS VARILLAS

Convócase a los Señores socios de la "ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Septiembre de 2014 a las 20:00 horas en el local social sito en calle

Martín Fierro 581 de la Cuidad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° - lectura del Acta Anterior. 2° - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 3° - Explicación de los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 4°.-Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2013 y el 31/12/2013 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembro suplente.- 6° Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente.- la Comisión Directiva.

3 días – 19635 - 20/8/2014 - $ 591,60

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO HUBERTO E CHIRINO

Convoca a Ud. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día viernes 19 de setiembre de 2014 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sita en calle Av. Manny s/n de la localidad de Buchardo, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.- 2- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.- 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexo, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014. 4- Designación de miembro titular y suplente de la Comisión Revisora de Cuentas 5- Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 19667 – 20/8/2014 - s/c.

LABOULAYE BOCHAS CLUB LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2014 a las 19:00 hs. en su sede social de calle Diputado Guevara N° 126 de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para suscribir, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 3°) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva. 4°) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un (1) año. COMISION DIRECTIVA. El Secretario.

3 días – 19619 – 20/8/2014 - s/c.

COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ

ETRURIA

LA COMISION DIRECTIVA de la COOPERADORA DEL INSTITUTO, ADSCRIPTO GENERAL PAZ convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 15 DE SETIEMBRE DE 2014 a las 20.30 hs., en la Sede de la Institución, sito en Sarmiento 390, de la localidad de Etruria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.2.- Motivo por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus cuadros, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014.4.- Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de un presidente, un vice-presidente, un tesorero, un pro-tesorero, un secretario, un pro-secretario, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes, todos por el término de un año. c) Elección de tres miembros Revisores de Cuentas titulares y un suplente, todos por el término de un año.- La Secretaria.

3 días – 19621 – 20/8/2014 - s/c.

LEON XIII – ASOCIACION CIVIL

Convócase a los socios de León XIII - Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Septiembre del 2014 a las 19:30 horas en la Sede Social de la entidad, siendo el ORDEN DEL DIA el siguiente: 1.- Elecciones generales de las autoridades de la asociación; 2.- Consideración y aprobación de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013; 3.- Consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización; 4.- Designación de dos socios para firmar el acta; El Presidente

3 días - 19632 - 20/8/2014 - $ 247,80

UNION ISRAELITA SEFARADI DE CORDOBA

llama a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2014 a las 19 hs en el local de calle Sarmiento 267, Córdoba, donde se tratará la siguiente: Orden del Día 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Memoria correspondiente a los periodos fina/izados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013. 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013. 4) Motivos por los que se llamó a Asamblea fuera de término. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. Se renovará por dos alias los cargos de Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 3 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas titular y 1 Revisor de Cuentas suplente; y por un año Vice-presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 3 Vocales titulares, 1 Vocal suplente y 1 Revisor de Cuentas titular. 6) Designación de tres socios para que firmen el acta de la presente Asamblea. El Secretario.

3 días – 19682 - 20/8/2014 - $ 625,80

ASOCIACION CORDOBESA DE AIKIDO

Convóquese a asamblea general ordinaria el 19 de AGOSTO de 2014 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2-RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA. 3- TRATAMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL 2014 Y DEMAS CUADROS ANEXOS. El presidente.

3 días – 19751 – 20/8/2014 - $ 284,40

SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS RESUELVE Art. 1.- CONVOCAR a Congreso Provincial Extraordinario para el día 25 de Agosto de 2014 a las 10 hs. en la sede de ACIC, Av. Maipú 350 para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y consideración del Acta Anterior. 2.- Elección de la Junta Electoral. 3.- Designación de dos Congresales para suscribir el acta. Art. 2.- DE FORMA. Córdoba, 12 de Agosto 2014. José Emilio Pihen – Secretario General – S.E.P.

2 días – 19951 – 19/8/2014 - $ 292,60

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO, VIVIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES VILLA ASCASUBI LIMITADA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en el Centro Integrador Comunitario (C.I.C.) sito en Malvinas Argentinas y Bombero Elvio Olguin de la localidad de Villa Ascasubi, el 04/09/2014 a las 20:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de 2 Asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta.- 2) Informe de los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.- 3) Consideración de la continuidad de la Cuota Capital.- 4) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás cuadros del Balance, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, correspondiente al 53º Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2013 y el 31/12/2013.- 5) Designación de una comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres asociados elegidos entre los presentes.- 6) Elección de 3 Consejeros Titulares; 3 Consejeros Suplentes; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.- El Secretario.-

3 días – 19759 – 19/8/2014 - $ 1063,53

DELFIN S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "DELFIN S.A." a la ASAMBLEA ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 3 de Septiembre de 2014, a las quince horas, en la sede social sita en de la Autopista Córdoba-Buenos Aires Nº 6653 (Km 693) de la ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 y sus Modificatorias 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1° de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 3) Tratamiento de la de la gestión del Directorio y su remuneración exceso 25% de las ganancias Art. Nº 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 y sus Modificatorias por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013 4) Distribución de Utilidades.- 5) Designación del Directorio para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2015 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3(tres) días antes del 3 de Septiembre de 2014 a las 15 horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia. Córdoba, 6 de Agosto de 2014. El Directorio.

5 días – 19746 – 21/8/2014 - $ 2291,25

MALKONI HNOS. S.A.

El Directorio de Malkoni Hnos. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de septiembre de 2014 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social sita en calle República de Siria N° 473, B° General Bustos de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables (Balance general compuesto por estado de situación patrimonial, cuadro de resultados, inventario, estado de evolución patrimonial, y cuadros anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos al 8vo. ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil trece. 3°) Análisis del resultado del Ejercicio y de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente. 4°) Consideración de la Gestión del Directorio de la sociedad. Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de 8:00 a 15:00 hs. hasta el 5 de septiembre de 2014 inclusive.

5 días – 19539 – 21/08/2014 – 963.-

VALLE DEL GOLF CLUB - ASOCIACION CIVIL.

Convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19/09/2014, a las 12:00

hs en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria, en Avda. Rafael Núñez N° 5220, 2° piso, of. "A" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los que la Asamblea que aprobará Estados Contables se realizará fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros salientes de la comisión directiva y órgano de fiscalización. 4) Elección de miembros de la comisión directiva por un nuevo período esatutario.6) Elección de miembros del órgano de fiscalización por un nuevo período estatutario. Mario Luis Giorda - Presidente.

3 días – 19570 – 19/8/2014 - $ 373,70

COLEGIO MEDICO REGIONAL LABORDE
LABORDE

Convócase Asamblea Ordinaria el 30/08/2014, 18 hs en sede social. Orden del Día: 1°) Designación dos asociados para firmar el acta 2°) Consideración Memoria, Balance General e informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30/04/2014. 3°) Elección Comisión Directiva por dos ejercicios y Comisión Revisora Cuentas y tribunal Honor por un ejercicio.- El Secretario

3 días - 19461 - 19/8/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Agosto del 2014, a las 16.00hs, en su sede de Avda. Libertad 301, de esta ciudad para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA-1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior-2) vocales titulares-un(l) revisor de cuenta titular-un(l) revisor de cuenta suplente-dos(2) jurados de honor-(3) Designación de (3) socios para controlar el Acto Eleccionario-4) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta con el Presidente y Secretario-con relación al Quórum de la Asamblea, se procederá a lo dispuesto en el Estatuto actualmente en vigencia (concurrir con carnet de socio y/o D.N.I.).

3 días – 19476 – 19/8/2014 - s/c.

AERO CLUB CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de Agosto de 2014 a las 16:00 hs en la sede del Aero Club Córdoba con el objeto de tratar los siguientes temas: 1) Consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014.- 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva en su totalidad: Presidente, Vicepresidente 1° , Vicepresidente 2°, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos años y dos Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas Titulares y un Miembro Suplente por el término de un año. 3) Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea. El presidente.

3 días – 19480 – 19/8/2014 - $ 370,20

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS
de DEL CAMPILLO

La Comisión Directiva de la ASOCJACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS de DEL CAMPILLO, convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013, que se celebrará el día 29 de Agosto de 2014, a las diecinueve (19) horas, en el local, ubicado en calle San Martín 231 de la localidad de Del Campillo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°)Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.2°)Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal.3°)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado: de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Certificación de Contador Público e Informe de la: Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de: 2013. 4°)Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos.5°)Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5)Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de los señores Massini Ornar José, 8ertorello José BIas, Racca Marcelo, Salgado Osvaldo Eugenio, Escudero Aldo Luis, por finalización de mandatos y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores, Centelles José Luis, Villanueva José, Rios Maximiliano y Pavetto Cristian Ariel por finalización de mandatos. 6°) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Arce diego y de un Síndico Suplente en reemplazo del señor Alemandi Emilio, ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.- NOTAS: * Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.- (art.42 Estatuto Social) *Copia de la Memoria, se adjunta a la presente. *Copia Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y padrón de socios, se encuentran a disposición de los asociados. * Hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea, podrán presentarse a la Comisión Directiva, por triplicado, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar; cada lista, será auspiciada por no menos de veinte asociados que reúnan las condiciones establecidas por el Estatuto para ser electos. El Secretario.

3 días – 19531 – 19/8/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS
DE ALEJANDRO ROCA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2014, a las 10 hs. en el domicilio de calle Antártida Argentina y Pasaje Público s/n, de la localidad de Alejandro Roca, para considerar el siguiente ORDEN DEL DíA: 1. Informe de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 2. Considerar los Balances cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013 e Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3. Elección total de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Revisora de Cuentas, por el término de dos ejercicios económicos. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Normalizadora

3 días - 19493 - 19/8/2014 - $ 300.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
GRANADEROS PRINGLES

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 29 de agosto 2014 17 horas en Bernis 3301 Cba. Orden del Día: 1°) Lectura Acta anterior 2°) Consideración de Balance y Memoria anual 2013. 3°) Renovación Autoridades. La Secretaria.

3 días – 19506 – 19/8/2014 - $ 163,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
"ISLAS MALVINAS"
ARIAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/09/2013 a las 20 horas en su sede de Avenida España 940. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término estatutario. 3) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 4) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al 31° ejercicio cerrado el 31/03/2014. 5) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al 31° ejercicio cerrado el 31/03/2014. 6) La Comisión Directiva solicita a la Honorable Asamblea Ordinaria la autorización de poner a la venta la unidad Ford Econoline Unidad de Rescate para su reemplazo. 7) Elección de tres miembros del Jurado de Honor por un año. El Secretario

3 días - 19518 - 19/8/2014 - s/c.

SAVANT PHARM S.A.

EL TIO

Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Septiembre de 2014 a las 12.00 horas en la sede social de Ruta Nacional 19 Km 204 de la Localidad de El Tío, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°). Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°). Tratamiento y Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. José Hernán Bono a su cargo de Director Titular y Secretario y el Sr. Guillermo Andrés Auditore a su cargo de Director Suplente. Reestructuración del Directorio; 3°) Rectificación y ratificación de lo resuelto en el punto 2° del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 15.04.2014. Constitución de reserva especial y reserva facultativa; y 4°) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días – 19495 – 21/8/2014 - $ 992,00

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 02/09/2014. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Causales por las cuales se celebra la asamblea ordinaria fuera de termino estatutario. 3.Lectura y aprobación de las memorias y balances de los ejercicios cerrados al 31(05(2013 y 31(05(2014 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4. Elección de autoridades para cubrir los cargos de: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares y revisores de cuentas titulares por el término de dos años y cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales suplentes y revisor de cuenta suplente por eI termino de un año de mandato. 5. Elección de dos miembros presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. La Secretaria.

3 días – 19530 – 19/8/2014 - s/c.

AERO CLUB RIO CUARTO

Río Cuarto, 29 de julio de 2014.- Convoca a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en nuestra Sede Social del aeródromo "LOS RANQUELES", Ruta Nacional Nro. 8 -Km. 604 - Río Cuarto - Cba., el día 28 de agosto de 2014 a las 20:00 horas.- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio N° 80 comprendido entre el 1° de mayo de 2013 y el30 de abril de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 2°) Elección por 2 (dos) años de 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero y 3 (tres) Vocales Titulares por finalización de mandato.- 3°) Elección por un I (un) año de 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Pro-Tesorero y de 1 (un) vocal suplente para cubrir cargos. 4°) Elección por 1 (uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato.- 5°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.- El Secretario.

3 días – 19526 – 19/8/2014 - $ 499,80

BETTINI HERMANOS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TEXTO: Convóquese a los Sres. Accionistas de Bettini Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2014 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede socíal de calle 25 de Mayo N° 1000, Esquina Félix Frias, de Barrio General Paz de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideracíón del aumento de Capital dentro del quíntuplo. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S.. EL DIRECTORIO.- Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.-

5 días – 19630 – 20/8/2014 - $ 1575,60.

LA TEXTO FABRIL S.A.
ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 5 de Setiembre de 2014, a las 10 horas en la sede social de calle Mateo Beres N° 479/491 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2°) Consideración y aprobación de la memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos al 31/05/2007; 31/05/2008; 31/05/2009; 31/05/2010; 31/05/2011 y 31/05/2012. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Proyecto distribución de Resultados. 5°) Ratificación de las Asambleas Ordinarias del 13/12/2005, 22/12/2006 Y Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 04/09/2009. 6°) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238° de la Ley 19550, 2° párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Mateo Beres N° 479/491, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 2 de Setiembre de 2014 en horario comercial de 08,30 a 12,30 hs y de 14,00 a 18,00 hs.

5 días - 19373 - 20/8/2014 - $ 1.100.-

LA INES S.C.A.

Por Acta de Directorio de Convocatoria N° 38 de La Ines S.CA celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 07 de Agosto de 2014, los integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Extraordinaria para el día 04 de Septiembre de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) "RATIFICAR TODO LO TRATADO Y RESUELTO EN EL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAOR DINARIA N° 35 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014, EN TODO SU CONTE NIDO; SE CONSIDERÓ Y APROBÓ LA CESIÓN DE PARTE DEL CAPITAL COMAN DITARIO, BAJA DE UN SOCIO E INCORPO RACIÓN DE NUEVO SOCIO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA QUINTA". El presidente.

5 días – 19416 – 20/8/2014 - $ 1070.-

LA PASTISSERIE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo solicitado por el socio Humberto Javier Gilardoni, DNI 26.179.785, Acta de Directorio de fecha 1 de Agosto de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "LA PASTISSERIE" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 5 de Septiembre de 2014 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, de fracasar la primera, en la sede social, sita en Garzón Maceda 360, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables que impone el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades y demás información contable correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2012 y finalizado el día 30 de Junio de 2013; 3) Remuneración del Directorio; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio, 5) Gestión del Directorio. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación copia de la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 1 de Septiembre de 2014, dirigiendo sus comunicaciones de asistencia a la administración de la empresa sita en calle Deán Funes 2861 de la Ciudad de Córdoba, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días – 19142 – 19/08/2014 - $ 1.393.-

CO. VI. C. C. CO. Ltda.
COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CÓRDOBA LIMITADA

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.C.CO. LTDA.), convoca para el día 30 de Agosto de 2014 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados N° 37, a realizarse en el Salón de Actos de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (SEMACOR), sito en calle Mariano Castex N° 375 de B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: - ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretario de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea.- 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes. Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social N° 37 comprendido entre el 01/05/2013 y el 30/04/2014. 3. Tratamiento y consideración del Excedente Neto a distribuir según el Proyecto de Distribución de Excedentes para que se constituya una Previsión para Futuros Quebrantos. - 4. Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos Consejeros.- 5. Elección de 1 (uno) Consejero Titular para reemplazar a la señora MITSY PAOLA PRELATO, por cumplimiento de sus mandato.- 6. Elección de 1 (uno) Sindico Titular para reemplazar a la Dra. señora ADRIANA N. CARVAJAL, por cumplimiento de sus mandato.- 7. Elección de 1 (uno) Sindico Suplente para reemplazar al Sr. ESTEBAN ALEJANDRO SORlA, por cumplimiento de sus mandato.- La Secretaria.

3 días – 19519 – 19/8/2014 - $ 625,80

TEJAS DEL SUR TRES S.A.

El directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día sábado 30 de agosto de 2014, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de esta localidad a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memorias correspondientes al Ejercicio irregular Nº 1 cerrado el día 31 de diciembre de 2012 y el Ejercicio Nº 2 cerrado el día 31 de diciembre de 2013 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio irregular Nº 1 cerrado el día 31 de diciembre de 2012 y el Ejercicio Nº 2 cerrado el día 31 de diciembre de 2013. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 26/8/2014 en la administración de TEJAS DEL SUR TRES S.A. sita en Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días – 19213 – 19/08/2014 - $ 1.769,00

FONDOS DE COMERCIO

Mónica Beatriz CARBONE, DNI 17.386.712, domiciliada en Belgrano 300 - Localidad de Salsipuedes - Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CARBONE", sito en Belgrano 300 - Localidad de Salsipuedes - Pcia. Cba., A FAVOR DE: Francisco Erasmo PINTO DIAZ, DNI N° 22.774.879, domiciliado en Belgrano S/N -Localidad Agua de Oro - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días – 19240 – 19/8/2014 - $ 550.-

SOCIEDADES COMERCIALES

DUEE S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por instrumento de fecha 09 de octubre de 2.013, el Sr. Julio Alberto Moroncini D.N.I. 6.608.970 ha cedido y transferido en carácter de donación al Sr. Gabriel Fernando Medina D.N.I. 18.184.630, 280 cuotas de capital cuyo valor nominal total es de doscientos ochenta mil australes (o sea 280 cuotas de cien australes cada una), la Sra. Vilma Margarita Medina de Moroncini L.C. 5.431.308 ha cedido y transferido en carácter de donación al Sr. Gabriel Fernando Medina D.N.I. 18.184.630, 140 cuotas de capital, cuyo valor nominal total es de ciento cuarenta mil australes (o sea 140 cuotas de cien australes cada una). La Sra. Vilma Margarita Medina de Moroncini L.C. 5.431.308 ha cedido y transferido en calidad de Anticipo de Herencia, a favor de Gabriela Ivanna Moroncini D.N.I. 20.643.985, 140 CUOTAS DE CAPITAL, que tienen un valor nominal Total de ciento cuarenta mil Australes (o sea 140 Cuotas de cien Australes cada una).-, Juzg. 1A. INST. C.C.Fam. 1A. NOM. Río III, Sec. 2. Autos: "DUEE S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. DE COMERCIO. Exp. Nro 1644868".

5 días – 19462 – 21/8/2014 - $ 195,20